



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
DE LA COSTA SUR

DOMICILIO: CALLE ALFREDO BONFIL #9, COLONIA
PLAN DE AYALA, LA HUERTA, JALISCO.

TELEFONO: 357-38-405-45

LA DISPOSICION DE ESTE INCISO NO APLICA A LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR), PUES ESTA NO CUENTA CON LAS FACULTADES LEGALES PARA LA EXPEDICIÓN DE CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES, YA QUE SE TRATA DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL QUE SE DEDICA PRINCIPALMENTE A COADYUVAR A LOS MUNICIPIOS QUE LA INTEGRAN EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL TERRITORIO QUE COMPRENDE LA COSTA SUR, DE CONFORMIDAD CON LA CLAÚSULA PRIMERA DEL CONVENIO DE CREACIÓN DE LA MISMA, CONVENIO QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA WEB DE LA JICOSUR, EN EL APARTADO DE TRANSPARENCIA.